

EL CASTELLANO,

Periódico semanal de noticias é intereses generales.
SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Medina del Campo, un año, 5 pesetas.—En el resto de España, 6. id.—Semestre, en la localidad, 3 pesetas. Número suelto, 10 céntimos.

La correspondencia á D. BENITO MANUEL.

No se devuelven originales.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la plana primera, á 25 céntimos línea.—Esquelas mortuorias, 7 pta.—Comunicados 50 cént. línea.—Los demás anuncios, precios económicos.—Pagos adelantados.

DR. DIEZ SANGRADOR,

Plazuela del Pan, 5.

Consulta de 12 á 2 de la tarde.

—o()o—

Avisos de noche, San Martín, 4, acesorio.

Café del Comercio.

Y

CASA DE HUESPEDES

DE

HILARIO MARTINEZ,

Plaza Mayor, n.º 59.

MEDINA DEL CAMPO.

De este antiguo y acreditado establecimiento, que antes estuvo dirigido por D. Francisco y D.ª Teodora Carrión, se ha encargado desde el 1.º de Agosto, Hilario Martínez, camarero que fué mucho tiempo del *Casino Unión Medinense*, quien procurará, en lo sucesivo, ponerle á gran altura, sirviendo á sus clientes excelente café y licres de acreditadas marcas, así como también almuerzos, comidas y cenas.

Precios sumamente baratos. 4

HABLEMOS CLARO.

—o()o—

Son tantas las desdichas que han caído sobre nosotros y tantas las que nos amenazan, como esfinges ocultas tras los velos de un sombrío porvenir, que ni los anuncios de victorias en los campos de Cuba, ni las gestiones diplomáticas de nuestros Gobiernos, siempre desacertados y siempre fuera de las vías del sentido común, ni los interesados esfuerzos de la prensa oficial y de la prensa oficiosa, logran dar á nuestro ánimo tranquilidad y esperanza de soluciones satisfactorias y patrióticas.

Lejos de esto, por desgracia nuestra, que arranca de los comienzos de este siglo y que tiene trazas de perpetuarse, como si sobre nosotros, por altos designios pesase el espíritu de maldición, háse subordinado el patriotismo á los intereses personales y de partido; y por ello, casi siempre, media un abismo entre los deseos de este sufridísimo país y los de sus representantes en el Gobierno y en las Cámaras, invadidos hasta la médula por el virus corruptor del fermentado sistema parlamentario.

Si recorremos las páginas de nuestra triste historia contemporánea, señalaremos fechas fatídicas que corroboran aquella conclusión y señalan, con la elocuencia de los hechos, esta disparidad en los deseos, en las aspiraciones y en el patriotismo de un pueblo, siempre heroico y generoso, y de unos Gobiernos, siempre pequeños y desacertados.

Siempre el pueblo protestando contra ingerencias extranjeras, levantando los pendones de su independencia y derramando su noble sangre; siempre los sensados hombres de Gobierno ahorrándonos y entregando la altiva pa-

tria de Pelayo y de Isabel la Católica, ora á la voluntad de Napoleón I, que nos llevó á la sinistra rota de Trafalgar, ora á la dirección de la diplomacia inglesa, que debilitó nuestra importancia y representación en Europa; ora por una prudencia que tocaba en cobardía, dejando impune los insultos hechos al pabellón al pie de los muros de Melilla y poniendo la honra de España bajo las babuchas de un príncipe marroquí; ora por prudencia antipatriótica, concediendo una indemnización con altívez exigida y con manifiesta debilidad otorgada.

Y ¡ay! ¡Si a qui párase el carro! Si *post nubila Phœbus*, como dijo el gran poeta latino. Pero no esperemos tanta dicha, que sería como charco lejano ofrecido por la Providencia al viajero cansado y sediento. Tras las nubes vendrán más nubes todavía; porque en esta desventurada patria hay mucho que huele á putrefacto. Hay mucho que barrer y aun el pueblo no se aparece á soltar los torbellinos de su ira comprimida.

Las circunstancias del tratado de Wad-Ras nos dan un puesto muy principal en la cuestión de los consulados en Marruecos; fuertes escuadras de Italia, Inglaterra y Alemania están en las aguas de Tanger para oponerse á las gestiones de Francia, cuyo territorio en África, enlaza y apoya los dominios de España. Y ya todo se aparece por la vía diplomática, para que dóciles apoyemos las gestiones de la nación ambiciosa del dominio del Estrecho, que por la historia y por la geografía nos pertenece. Ya la diplomacia marroquí nos ofrece, con blandura de corazón que eternecerá al Gobierno, un crucero en compensación del «Reina Regente» que perdimos por necio y funesto halago.

Es probable que en este caso sigamos el camino más torcido, la resolución más patriótica y á la alianza más perjudicial.

Crónicas.

Cuestión grave. Según hemos oído referir, el mártir último surgieron cuestiones de alguna gravedad entre los habitantes de Pozaldez y Robilón, teniendo que intervenir en el asunto la Guardia civil de aquel puesto.

También hemos oído que fueron maltratados por varios individuos de Pozaldez dos de nuestros convecinos que asistieron á las corridas.

Teatro. El viernes último debutó en el de Isabel la Católica la Compañía cómico-lírica que dirige el aplaudido primer actor D. Rafael León, la cual ha de actuar durante las fiestas y ferias de esta villa.

La Compañía, apesar de las versiones peyimistas que circularon anteriormente, resultó muy aceptable y tanto en la primera como en la segunda función verificada ayer, fué aplaudida.

Luz eléctrica. Ayer se hizo la

prueba correspondiente, resultando la luz muy clara, intensa y sin intermitencias.

Nuestra enhorabuena al Sr. Benavides.

Bando. El Sr. Alcalde accidental, D. Segundo Z. de Vega, ha ordenado se fije un bando prohibiendo que se maltrate al ganado que ha de lidiarse en la Plaza Mayor de esta villa en los días 2 y 3 del actual.

Buena sería que la medida á que el bando se refiere se llevara á cabo al pie de la letra y se impusiera el oportuno correctivo á los contraventores, que con palos y otros objetos maltratan á las reses hasta el extremo de inutilizarlas, dándose el caso de haber muerto algun toro á los diez minutos de ser encerrado, á causa de haberle propinado una soberbia paliza.

Fuego. A las cuatro menos cuarto de la madrugada de ayer se dió la señal de fuego en la Iglesia de San Facundo, resultando que en una tahona situada en el Arrabal de Avila se habían quemado varios haces de ramera, no ocurriendo ninguna desgracia personal, y siendo sofocado á los pocos momentos.

Cuestión. A las cinco de la madrugada de ayer, tuvieron una cuestión por los sitios varios hosteleros, con motivo de haber sido trasladados á los Callejones, que pudo haber tenido graves consecuencias.

Afortunadamente apaciguaron á los contendientes y la cuestión no pasó á mayores de lo que nos alegramos.

No más toros. El Gobierno francés se ha propuesto formalmente evitar que haya corridas de toros en Francia.

Al efecto, el ministro del interior ha telegrafado al prefecto de Las Lunas, ordenándole que cierre inmediatamente todas las plazas de toros y prohibiéndole de autorización para la celebración de corridas, interin el Gobierno adopta una resolución definitiva.

Conque ya lo saben los del gremio de coleta.

Al pasar la frontera, un gendarme se encargará de cortar la trenza á los que se atrevan á entrar en Francia con este adorno, que en breve se declarará artículo de contrabando en la vecina República.

Fantoches. El lunes y martes último se celebraron en el teatro de Isabel la Católica dos funciones de Fantoches por la Compañía que dirige D. José Serrano.

El público negó á la Compañía su asistencia apesar de ser aceptable el trabajo que ejecuta.

En los intermedios tocó varias y difíciles piezas el conocido guitarrista Sr. Coletty, quien demostró tener profundos conocimientos en la guitarra y en la que posee una asombrosa ejecución.

Sesión del Ayuntamiento.

JUEVES 29 DE AGOSTO.

Aprobada sin discusión el acta de la precedente, se dió cuenta y quedó enterada la Corporación de la toma de posesión del Secretario D. Julio Gil Perrin, nombrado por acuerdo de 15 de los corrientes y de con-

formidad con el R. D. de 28 de Noviembre de 1895.

Se autorizó al Sr. Alcalde para retribuir, como en años anteriores á los diestros encargados de la lidia de los novillos en las actuales ferias; y se concedió á D. Gerónimo García autorización para construir un pozo negro, bajo las condiciones establecidas por el Maestro de obras municipales.

Dada lectura del informe de la Comisión de fiestas, ferias y mercados, á virtud de acuerdo adoptado en la sesión anterior con motivo de la instancia suscrita por D. Alberto Rodríguez y otros, se suscitó un largo y mal planteado debate, por haberse prescindido de una formalidad reglamentaria indispensable; acordándose por unanimidad la *traslación definitiva* de las casetas establecidas en la Plaza Mayor al sitio destinado hasta hoy á mercado de cerdos.

Pasó á informe de la misma Comisión la instancia de los dueños de las referidas casetas, oponiéndose á la traslación definitiva de las mismas, atendiendo á la conveniencia que les fué otorgada.

Se resolvió una nueva instancia de Doña Juana Carrión, relativa al atalancado, conforme al acuerdo adoptado en sesión anterior; acordando, por unanimidad, un voto de gracias á D. Antonio Roman Perez por el celo, actividad é inteligencia en el desempeño del cargo de Secretario habilitado é interino, y que le fuese abonada la diferencia de sueldo durante el tiempo de la interinidad; se autorizó al Sr. Presidente para arrendar la casa propiedad de D. Isidro Sanchez, sita en la calle de Simón Ruiz, con destino á oficinas militares, al objeto de establecer en la que hoy ocupan estas, el Colegio Municipal de 2.ª Enseñanza.

Dada cuenta de la distribución de fondos para el mes de Septiembre, que asciende á 7389 pesetas, y del estado demostrativo de ingresos por razón de arbitrios é impuestos, se acordó consignar los adeudados en el ejercicio de 1894 á 95 de los arrendatarios de consumos y de saca y lic; procediéndose acto continuo, y como final á dar posesión á la Junta de asociados.

La última sesión municipal *constituiría* un verdadero progreso, si una omisión involuntaria ó el desconocimiento de prácticas rudimentarias, no hubiera conducido, tras largo y causado debate, á un acuerdo que rechaza la opinión, que dice muy poco en favor de la lógica concejil y está pidiendo á gritos su reforma por hallarse en pugna con el dictamen de la Junta de Sanidad.

Nos referimos á la *traslación definitiva* de las casetas y en otro número nos ocuparemos detenidamente de este asunto.

Número ilustrado. Nuestro estimado colega *El Día de Palencia* publica hoy un bonito número ilustrado con fototipias del Sr. Obispo, del Sr. Gobernador de aquella provincia y del Alcalde de la población, del Comandante Militar, del Presidente de la Diputación provincial y otras fototipias de preciosos monumentos de aquella antigua y culta población.

El número está perfectamente hecho, no solo por los notables escritos que publica, sino por la tipografía que nada deja que desear, por cual felicitamos al editor Don Abundio Z. Menendez, nuestro amigo.

